Consultas Realizadas

Licitación 459256 - CONTRATACIÓN DE PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA HAMBRE CERO (PH0) EN NUESTRAS ESCUELAS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-01-2025
Consultamos sobre el siguiente apartado: Los oferentes deberán demostrar que cuentan con un capital neto propio (integrado para sociedades y propio para unipersonales libre de reservas y resultados acumulados) no inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta. Se consulta a la Convocante la posibilidad de presentar líneas de créditos de entidades bancarias a fin de poder dar una mayor seguridad y oportunidad a los posibles oferentes interesados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas correspondientes publicadas en el SICP.		

Consulta 2 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-01-2025
Se consulta a la Convocante referente al siguiente apartado: "Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos modalidad cocinando en instituciones educativas para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 %".- Entendemos que el requerimiento muy específico puede generar direccionamiento y limitar la participación de los oferentes. Recomendamos sean incluidas experiencias de producción y provisión de alimentos frescos a otros pidos de entidades públicas o privadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas correspondientes publicadas en el SICP.		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas - Palito y Miel

Consulta	Fecha de Consulta	07-01-2025
En la Sección de Periodo de distribución de los alimentos solidos, indica el PALITO Y MIEL, solicitamos a la convocante que aclare si este producto corresponde porque no se encuentra entre el MENU CICLICO de MERIENDA Y DESAYUNO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2025
Remitirse a los productos aprobados que se encuentran en el menú cíclico dentro de las especificaciones técnicas de los alimentos sólidos publicados en el pliego y la adenda correspondiente.		

Consulta 4 - Evaluación basada en multiplicidad de criterios

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2025

En el PBC contempla en el apartado mencionado: Contar con un depósito para la gestión de los alimentos (materias primas, insumos y productos terminados) dentro del departamento de la Convocante de manera a demostrar la capacidad de ejecución en tiempo y forma en todas las instituciones beneficiadas. CONSULTA: Es factible que sea justamente dentro del departamento? Ya que resulta bastante limitativo a una libre participación, restringe a otros potenciales oferentes que no cuentan dentro del territorio, ya que en otros llamados similares del mismo proyecto, no se centra en que el depósito sea del departamento, ya que justamente la experiencia vale más independientemente a donde se encuentra asentado el depósito del oferente. Solicitamos por favor, que sea mas adaptable el punto mencionado a fin de que se tenga un mayor alcance en cuanto a la participación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-01-2025

Este requisito está basado en la necesidad operativa de asegurar que los alimentos lleguen a tiempo y de manera eficiente a las instituciones educativas de los 19 distritos de San Pedro. Debido a la magnitud del proyecto distribuidos en 6 lotes, es imprescindible contar con instalaciones adecuadas para almacenar las materias primas, insumos y productos terminados dentro del mismo departamento. Esto permitirá optimizar los tiempos de distribución, reducir costos logísticos y asegurar la frescura y calidad de los productos. El requerimiento de un depósito en el Departamento de San Pedro no busca excluir a oferentes, sino garantizar que las empresas puedan cumplir con la eficiencia operativa necesaria para un proyecto de estas dimensiones, además, contar con un depósito local mejora la sostenibilidad y permite cumplir con los plazos establecidos sin generar retrasos en la distribución.